

POE-PRO-AC-PRE-07
SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS

5. PROCEDIMIENTO

5.1 ESTUDIANTE

a) Preséntese a la Dirección de Carrera para solicitar la Suspensión Temporal de sus Estudios.

5.2 DIRECCIÓN DE CARRERA

a) Llene y suscriba con el Estudiante el formulario Suspensión Temporal de Estudios Pregrado (POE-REG-AC-PRE-07), con letra imprenta y lapicero de tinta azul.

b) Indique al Estudiante que entregue el formulario Suspensión Temporal de Estudios Pregrado en Archivo.

5.3 ARCHIVO

a) Reciba del Estudiante el formulario Suspensión Temporal de Estudios Pregrado (POE-REG-AC-PRE-07).

b) Verifique en el Sistema Informático que el Estudiante no tiene deudas pendientes.

c) Verifique en el Sistema Informático que el Estudiante ha presentado todos los Documentos de Admisión.

- Certificado de Nacimiento Original.
- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.
- Fotocopia Legalizada del Título de Bachiller.

d) Indique al Estudiante que regularice su situación si tiene deudas pendientes o si le falta algún Documento de Admisión.

e) Registre en el Sistema Informático la Suspensión Temporal de Estudios que fue autorizada por la Dirección de Carrera.

f) Archive el formulario Suspensión Temporal de Estudios en el File del Estudiante.

g) Transfiera el File del Estudiante a la Sección de Estudiantes Pasivos, si la Suspensión Temporal de los Estudios es por un tiempo mayor a un Semestre.